AÑO II No. 430 /14 LA PAZ--BOLIVIA Domingo 23 de Julio de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año........ " 16.00

EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p m.

Dirección telegráfica: «Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 185.

R. Valenzuela & Cía.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

"Administración del EStanco de Alcoholes"

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Agencia funeraria

Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

The Bolivian Rubber general Enerprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saône y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armozones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

BARRACA

DE

MIGUEL CASANOVAS, (Hijo)

Calle Abaroa [Prado].--Teléfono No. 351

RECIBE CONSTANTEMENTE:

Pino Oregon de todas dimensiones

Maderas para muebles

Vidrios blancos y mates, varias marcas

Tubería galvanizada

Id DE PLOMO

Clavos de alambre

Pinturas, Barnices, Trementina, etc.

Calamina acanalada y plana

Cemento romano, primera calidad

Y muchos otros artículos

Servicio especial de

Carretillas.

para conducción de madera á domicilio.

Sastrería Nacional

DE

ANDRES C. ASTURIZAGA

AYACUCHO No. 31

Tiene el honor de ofrecer al público en general, como siempre, de servir y vestir con toda clase de vestones para caballeros.

CASIMIRES

También participa á su distinguida clientela que acaba de recibir buen surtido de casimires finos, cortes para pantalones, chalecos y ternos hechos para caballeros. Prontitud y esmero en sus obras. Precios si competencia.

Digestivo Mojarrieta

PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificados de los alimentos.

Se ebe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Aviso judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o. de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 13 del corriente, ha señalado el día 8 del próximo mes de agosto, para el remate voluntario de la casa No. 8 de la calle Ingavi, bajo la base de cien mil bolivianos (Bs. 100,000).

Las personas que interesen en la propiedad, pueden aproximarse á la oficina del suscrito, donde se les dará á conocer las condiciones principales y demás detalles.

La Paz, 13 de julio de 1905.
Antonio Audulce,
20 v 438 Secretario.

¡OJO!

La Moda Elegante

Calle Comercio No. 47

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras y señoritas y otros artículos especiales para las fiestas julias á precios sumamente bajos.

Club de La Paz

Habiéndose suspendido por falta de "quorum" la Junta General que debía efectuarse el domingo 9 de los corrientes, se cita para el domiugo 23 horas 2 p. m.

La Paz, julio 11 de 1905.
7v 431 p *El Secretario,*

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1904.

EL DIARIO

Luz eléctrica

Los estudios verificados por cuenta del señor Horacio Ferrecio, en la quebrada de Chicani y el río de Palca, han dado un resultado satisfactorio, pudiendo aprovechar en el río de Palca, una fuerza motriz de mil caballos para proveer de luz á la población y proteger las industrias nacientes del país.

Es una felicidad para La Paz, el resultado de este estudio que resolverá un sin número de problemas útiles y de incontestable beneficio.

La empresa tendría necesidad de medio millón de bolivianos para organizarse y hacer respetables utilidades, promoviendo á la vez el más efectivo progreso del país.

Sabemos que como base cuenta ya con docientos mil bolivianos, y creemos que entre los capitalistas de este rico departamento puede suscribirse el resto sin dificultad.

El problema así planteado en el terreno práctico sobre conscientes estudios, reviste los caracteres de seriedad que son indispensables en esta clase de empresas.

Entendemos que se echarán las bases de una sociedad que concrete las ideas que se han emitido y compruebe los estudios verificados por tan competentes ingenieros.

Es tiempo de que La Paz resuelva el problema de fuerza motriz que ha estancado muchas industrias que podían desarrollarse en provecho de la fortuna privada y pública.

Felizmente el concejo municipal tiene hombres patriotas y de esperiencia que sabrán impulsar una solución de tan capital importancia.

Deseamos que este asunto se lleve al terreno práctico en buenas condiciones y aplaudimcs á los caballeros que con tanto desinterés colaboran á su realización.

El postillonage

De algún tiempo á esta parte hemos hecho tema de muchos artículos, la necesidad de redimir la clase indígena del país, convertida hasta hoy en una esclavitud disimulada.

Esa redención tiene que comenzar indudablemente por el punto que le saque de su analfabetismo, y lo encamine por el sendero de la aspiración á su progreso moral y material, entre cuyos medios está también la necesidad de levantarle ese peso aplastador de cargas, que, digamos la verdad, sumen á la clase indígena á un nivel inferior de su condición de entidad humana.

Por eso vimos con satisfacción la sanción de la ley de 30 de noviembre del próximo pasado año, que abolió el servicio del postillonage á que estaba condenada desde tiempo inmemorial la raza indígena.

Ya era tiempo de suprimir esa imposición poco equitativa, á cuya sombra se explotaban gratuitamente las fuerzas de los indígenas sumiendo su personalidad en una degradación moral que los asimila algo así como á bestias de carga!

No son estraños los muchos abusos que este respecto se han cometido por los corregidores, dando margen á graves complicaciones en que las autoridades superiores han tenido que intervenir para evitar las consecuencias de las reivindicaciones por la fuerza.

Todo eso ha sido la causa originaria de la prudente ley de abolición del servicio de postillonage.

Su supresión, es verdad, ha motivado ciertos entorpecimientos en la marcha regular de la administración, lo que ha inducido al señor prefecto del departamento á indicar la necesidad de su restablecimiento modificado en la forma remunerativa.

La reconocida voluntad del señor prefecto Prudencio para impulsar la labor de beneficio público, pasa por encima de las circunstancias morales que motivaron la abolición de ese servicio y en la necesidad de restablecerlo.

Señalando casos concretos y con el ánimo de llegar á mejorar algunos servicios públicos, el señor prefecto dice: "Como consecuencia de la supresión de este servicio, las órdenes y comisiones libradas á las autoridades de cantones en la capital y provincias del departamento, se cumplen con desesperante retrazo, y alguna vez ni llegan á diligenciarse por no disponer los corregidores de ningún medio de movilidad, tanto para el lleno de la comisión conferida, como para devolver los despachos ó dar cuenta de su cometido."

Bien es cierto que estos entorpecimientos reclaman subsanarlo; más, para llegar á esa deseada regularización de la marcha administrativa, por los inconvenientes manifiestos, es forzoso buscar otro camino.

Para satisfacer la dificultad en el envío de órdenes, pliegos etc., es necesidad proveer á la movilidad y aun mejorar el servicio de correos. La satisfacción de esta necesidad, exige, gastos; pero á ellos hay que responder, porque son imposiciones premiosas del anhelado adelanto en el servicio público.

El correo mismo, que con todos sus progresos, aun deja que desear en cuanto algunas provincias que se sirven para esto de los indígenas, es urgente modificarlo en el sentido de suprimir los conductores pedestres, reemplazándolos con el establecimiento de un servicio de acémilas, como muy acertadamente ya lo indica el señor Prudencio en su infoame prefectural. Esta es una urgencia impuesta no solo por el hecho material del mejoramiento del servicio postal que así aseguraría mayor amplitud y regularidad, sino por la obligación que tenemos de mirar á esa raza indígena como á entidad humana.

BOLETIN TELEGRAFICO

La guerra rusa-japonesa

(Agencia Havas)

Desmintiendo el nombramiento de Stoessel
La Rusia no pidió armisticio
Los rusos destruyen depósitos de víveres
Torpederos japoneses cerca de Sakhalin
Capturando cañones
Apertura de Port Arthur
Naves japonesas cerca de Vladivostock

San Petesburgo, julio 22. Se ha desmentido la versión que circulaba, de que el general Stoessel ha sido nombrado comandante en gefe del primer cuerpo de ejército.

Londres, "The Daily Telegraph" desmiente que la Rusia haya pedido el armisticio al Japón.

—Anuncian de Kirin que los cosacos destruyeron catorce depósitos de víveres pertenecientes á los japoneses y capturaron cinco convoyes.

Tokio. Cinco torpederos japoneses habrieron el fuego el día 17 contra las baterías del sur de Possiet Bay.

—Participan de la isla Sakhalin que las tropas del mikado lograron capturar de los rusos, cinco cañones en el combate que hubo en dicha isla.

—El corresponsal de "The Daily Telegraph" dice que próximamente se habrirá el puerto de Port Arthur á todos los estranjeros, con la única condición de que justifiquen anticipadamente sus intenciones.

San Petesburgo. Se han recibido despachos telegráficos de Vladivostock que anuncian que algunos cruceros y torpederos japoneses han aparecido en las inmediaciones de ese puerto.

Shanghay. Se dice que la mayoría de las legaciones estranjeras de Pekin apoyarán á la China en su pedido de ser representada en la conferencia de paz entre Rusia y Japón.

ESTADOS UNIDOS

Molestando al consulado en Shanghay

Washington.—Se han recibido telegramas de Shanghay, en las que participan que los chinos en ese puerto han amenazado á los compradores del Standard Oil Company y han molestado al personal que compone el consulado yankee.

Explosión de los calderos de un navio

Comunican de San Diego, California, que los calderos de la cañonera americana «Bennington» hicieron explosión esta tarde. Se hallaban á bordo docientas setenta y ocho personas. Se calcula que por lo menos hayan muerto cincuenta personas, la mayoría de las demás están heridas.

Huelga terminada

La huelga de los carreteros en Chicago ha terminado, llegándose á un acuerdo entre los patrones y los obreros, quienes volvieron á su trabajo cuotidiano.

Sobre la explosión del "Bennington"

Noticias recibidas á última hora de San Diego, California, anuncian que los muertos en la explosión de los calderos del «Bennington» no son más que veintiseis y un centenar de heridos.

Los cadáveres destrozados por las trompas y los calderos, fueron lanzados á una altura considerable en el aire.

Muchos hombres viéndose ensangrentados se arrojaron al mar.

El teniente del navío ha aparecido horriblemente quemado.

ITALIA

Onomástico de la reina Margarita

Roma, julio 22. La reina Margarita con motivo de su anomástico ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

La ciudad esta iluminada, festejando á la reina.

Derrumbe de un dique

Anuncian de Nápoles que el dique de cárena en construcción, se ha derrumbado anoche en una extensión de ciento treinta metros.

Las aguas invadieron causando muchos daños que se aprecian por el valor de tres millones de liras.

El ministro Ferrari ordenó la investigación del lugar del suceso.

Los príncipes japoneses

Llegaron á Nápoles los príncipes japoneses Arisugawa, que siguieron viaje hacia el oriente. El ministro japonés los saludó cordialmente.

Una granizada

En la provincia de Rovigo ha caido una fuerte granizada, causando muchos daños en innumerables aldeas.

Llegada de Deroulede

Llegó á Génova el señor Deroulede.

TURQUIA

Tentativa de asesinato

Constantinopla, julio 22. Ha fracasado una tentativa para asesinar al sultán.

Bomba en Constantinopla

Constantinopla, julio 22. Un individuo desconocido arrojó una bomba al suntan cuando se dirigía, en medio día, al palacio, acompañado de la nobleza.

DINAMARCA

La escuadra alemana

Copenhague, julio 22. Llegó á este puerto la escuadra alemana, que permanecerá algunos días.

INGLATERRA

Clausura de la cámara

Londres. Mr. Balfour al tratar sobre la clausura de las sesiones de la cámara de los comunes ha aplazado la disolución hasta el próximo otoño.

Conferenciando con el rey

El rey Eduardo VII tuvo una conferencia de media hora con Mr. Bal four. Se ignoran los resultados.

La cuestión ministerial

Se hacen grandes comentarios sobre la derrota que ha sufrido el ministerio en el parlamento.

Anoche en la cámara de los comunes al leerse el resultado de la votación, los liberales prorrumpieron en grandes aplausos agitando sus sombreros.

Viendo que el ministro Balfour impresionado guardaba silencio Mr. Redmond pronunció un fogosísimo discurso preguntando si el primer ministro soportaba esta nueva humillación como las anteriores sin dimitir.

Mr. Balfour forzado entonces á contestar dijo, que si el gobierno no puede dirijir con dignidad debida los negocios del estado no trataría de hacerlo; pero que por ahora no daría mas esplicaciones sin previa consulta á sus celegas.

So cree muy probable la renuncia de todo el ministerio.

Sobre la cuestión ministerial

Se sabe de buena fuente que el ministro Balfour ha declarado al rey Eduardo, que el gabinete ha acordado no dimitir.

RUSIA

Aceptando la conferencia

San Petesburgo. Se dice que el gobierno ruso ha aceptado tomar parte en la conferencia de Marruecos, bajo las mismas condiciones que Inglaterra.

El congreso de los zemtvos

—El congreso de los zemtvos en Moscow ha discutido una protesta que se hará contra los procedimientos arbitrarios de las autoridades.

Proyecto de constitución

Se ha discutido en el mismo congreso un proyecto de constitución, que ha sido elaborado por el comité que el congreso nombró con ese objeto.

Eliminación de un regimiento

El regimiento Paolof que formaba parte de la guardia del palacio imperial ha sido eliminado por sospechas que se tenían de traición y poco afecto á la causa del czar.

Atentado fustrado

Se ha confirmado la noticia, de que en Moscow cuando Poviedonotseff llegó á la estación de Zarroesilo, se presentó un individuo desconocido que llevaba en la mano un revolver; felizmente la policía cayó á tiempo arrestando al individuo é impidiendo que se consumará el atentado.

Despidiendo obreros

De las fábricas de Putiloff se ha despedido á unmerosos obreros.

Dispersando manifestaciones

Los cosacos lograron dispersar varias manifestaciones de obreros, que trataban de formar graves desórdenes.

Los obreros fraternizan con las tropas de línea, compartiendo con ellos cigarros y licores que beben amigablemente.

Proceso contra 300 soldados

Ha comensado en Odessa el proceso que se sigue contra 300 soldados que se negaron hacer fuego á los obreros durante los disturbios y desórdenes en esa ciudad.

Meeting de la nobleza

La nobleza se reunió en gran meeting y adoptó la resolución de protestar contra el empleo que se hace de los cosacos como de polizontes para hacer guardar el orden.

Viaje del czar

Se anuncia que el czar abandonará el castillo de Peternoff, ostensiblemente con el fin de pasear á bordo de un crucero; pero que realmente es con el fin de entrevistarse con el emperador Guillermo de Alemania.

Bomba en Bielostock

Un individuo arrojó una bomba en Bielostock á un grupo de personas, la explosión mató á varios é hirió al jefe de policía y á su hijo.

Llegó á Odessa el general Jgnatiff, que fué con el objeto de investigar los desórdenes de días pasados.

La censura telegráfica

Londres, 22—Se han recibido despachos de San Petesburgo que vienen verdaderamente mutilados por la censura telegráfica que ha impuesto el gobierno ruso.

La anarquía en el ejército

De la frontera informan que en Moscow gran parte del ejército se encuentra anarquizado y en sus filas se nota una ardiente efervescencia revolucionaria.

Ultimátum al Zar

The Standard ha fijado en sus pizarras un despacho recientemente recibido en que se confirma la noticia que asegura que se presentará al Zar un *ultimátum* pidiéndole derechos políticos para el ejército.

Noticias sobre el Kniaz Potemkine

Comunican de Theodesia que el acorazado *Kniaz Potemkine*, al salir del puerto, obligó á un vapor inglés á que le entregara 5,300 toneladas de carbón.

En esos momentos entraba al puerto el vapor griego *Hillespont* y también lo obligó á darle un cargamento de provisiones.

Los tripulantes del *Kniaz Potemkine* entregaron un recibo de todo lo recibido y encargaron á los capitanes de los buques, muy especialmente, que cobraran el valor del cargamento al gobierno ruso.

En seguida el acorazado desapareció. Se cree que se dirigé á Salta.

Previniendo al acorazado Kniaz Potenkin

Costantinopla, 22—El vapor otomano *Izeehen* partió con rumbo al Mar Negro para prevenir al acorazado *Kniaz Potemkine* á fin de que desista de trasladarse al puerto turco de Havak, pues los fuertes han recibido orden de hacerle fuego inmediatamente que se ponga al alcance de los disparos.

Persecución

Hoy partió de Theodesia el torpedero *Smyellevy*, tripulado por 20 oficiales vestidos de marineros que intimarán rendición al acorazado revolucionario.

En caso de que se resista á entregarse, será volado.

FRANCIA

Agradecimiento del rey de Inglaterra

París. El rey Eduardo de Inglaterra ha pasado una comunicación telegráfica al ministro de relaciones exteriores Mr. Rouvier, agradeciéndole el buen recibimiento que se ha hecho á la escuadra inglesa en los puertos franceses.

Retirando las protestas

Anucian de Moscow que en el congreso los representantes de Kursk se han retirado por las protestas contra la resolución de ayer.

El congreso adoptó la resolución de apoyar por medios pacíficos los derechos del hombre, comprendiendo en la no sumisión á las autoridades en cuanto atentasen contra el derecho mismo apoyado por las leyes existentes. Aprobó después el proyecto de dar un manifiesto al pueblo.

Recibiendo á Dewitte

Se dice que mañana recibirá el ministro Rouvier al plenipotenciario ruso Dewitte.

Noticias sobre el atentado contra el sultan

"Le Petit Bleu" dice, que durante la selamic una bomba estalló cerca del sultan al salir de la mesquita.

Varios miembros de su séquito fueron muertos ó heridos.

Se han hecho varios arrestos de personas sospechosas.

ARGENTINA

Iniciativa inglesa

Buenos Aires, julio 22. Una sociedad literaria inglesa ha lanzado una iniciativa, con ocasión de conmemorar el centenario de la independencia de la república Argentina. Con este motivo se realizará una exposición y se hará la documentación de todos los elementos introducidos por los ingleses, á fin de demostrar que ellos también han cooperado en el progreso del país.

La Nación ha elogiado esa iniciativa que tiene alcances patrióticos.

CHILE

Organizando el ministerio

Santiago. El presidente de la república señor Riesco ha comisionado al grupo conservador para que reorganice el ministerio, dentro de la coalisión.

Fallecimiento del inspector de ferrocarriles

Ha fallecido en esta capital el inspector general de ferrocarriles señor Almeyda.

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea se ha desarrollado en esta ciudad de una manera alarmante.

En la calle 18 de Setiembre ocurrieron 40 casos de esta enfermedad infecciosa.

La formacion del gabinete

El presidente de la república ha encargado á los coalisionistas las formación del gabinete.

Reorganización de la escuadra

El consejo de gobierno ha acordado nombrar una comisión compuesta de diputados, senadores y algunos jefes superiores de la armada, con el fin de reorganizar la escuadra nacional.

Enfermo de peste bubónica

El vapor "Mapocho" dejó ayer en Valparaiso un enfermo de peste bubónica.

Combatiendo la viruela

En el presupuesto nacional se ha creado una partida que asciende á 757,000 pesos, con el fin de combatir la viruela en Valparaiso.

Presidencia de la cámara de diputados

El señor Carlos Concha no ha aceptado la presidencia de la cámara de diputados alegando razones que le impiden hacerlo.

Organizando el gabinete

El presidente de la república ha encargado al señor Luis Barros Méndez la tarea de organizar el gabinete.

Se tiene como fracasada la organización del ministerio Barros Méndez, con motivo de la resistencia que oponen los conservadores, liberales y democratas.

Banquete á los estudiantes

Se ha ofrecido en Valparaiso un banquete á los estudiantes de medicina que fueron con el fin de combatir la viruela que esta asolando ese puerto.

El terrible flagelo está tomando cada vez más incremento, se han contado hasta 200 casos y cien defunciones diarias.

Se estima en 7,000 los casos de viruela en toda la población.

PERU

Entrega de libros

Lima. El ministro colombiano señor Uribe entregó á la biblioteca nacional ocho cajones de libros procedentes de Colombia, pronunciando un adecuado discurso en el que deplora, que dichos libros contengan páginas de un tiempo revuelto, y declara que en el año 1903 se ha iniciado el desarrollo de las enerjías colombianas.

El señor Palma le contestó recordando las glorias comunes del Perú y Colombia en los campos de Ayacucho.

Se leyeron despues los autógrafos del general Sucre, inclusive el parte inédito que pasó al general Bolivar cuatro horas después de la batalla.

El señor Uribe emocionado, lanzó algunas aclamaciones.

El caballero colombiano señor Gomez Vadéz le ofreció un banquete en el Club Nacional, donde asistieron, el ministro de relaciones exteriores señor Prado Ugarteche, el señor Piérola y otros muchos caballeros peruanos.

El discurso de Uribe

Los diarios reflejan la impresión desagradable que ha causado el discurso de anoche.

El señor Uribe partirá maña muy

temprano con el fin de recorrer el ferrocarril La de Oroya.

INTERIOR

SANTA CRUZ

Julio, 22. Valeriano Saucedo, sindicado de homicidio en la persona de Antonio Méndez, se halla en estado de completa enagenación. Despierta la conmiseración general, porque en los debates, estando en perfecto uso de razón, obtuvo las simpatías del público expectador, considerándolo inocente.

—Se halla terminada la obra del desmonte en la senda del telégrafo; pero esta obra no es aun completa, pues falta la parte de la Sierra, que desde la última reparación efectuada por el constructor Pedro C. Rojas, hace cuatro años, esta sección permanece intacta de toda acción reparadora.

—El ingeniero Esteban Gauthier, ha aplazado nuevamente su viaje á Puerto Suárez para el 31, de este mes.

Bolivia y Chile

El tratado de 20 de octubre de 1904, por el doctor José Carrasco, senador del departamento de Oruro.

I

Estamos de acuerdo con la minoría sobre los legítimos derechos territoriales que nos corresponden en la costa del Pacífico.

Como la prensa de Chile llegó á sostener que Bolivia no ha tenido jamás derechos en la extensión que pretende, bueno es recordar aunque no sea sino someramente, el derecho territorial que la fuerza de los acontecimientos ha cancelado.

En pleno siglo XV el desierto de Atacama situado entre los grados 23 y 27 de latitud sur, era desconocido y se reputaba *res nullius*.

Fué el inca Tupac-Yupanqui que verificó la conquista, sometiendo á las tribus salvajes que ocupaban toda la extensión comprendida entre el pueblo de Copiapó y el río Maule.

En la época del coloniaje, aparece la primera capitulación firmada por el Rey, nuestro señor entonces y el conquistador don Francisco Pizarro, concediéndose á éste el derecho sobre la población del Perú "*hasta ducientas leguas* de tierra por la misma costa, las cuales dichas ducientas leguas comienzan desde el pueblo que en lenguas de indios se dice Tenumpuela é despues le llamasteis Santiago, fasta llegar al pueblo de Chincha que puede haber las dichas ducientas leguas de costa poco más ó menos" (26 de julio de 1526).

Otra capitulación de Carlos V con el mismo Francisco Pizarro, entregó á éste setenta leguas más de tierras hacia el sur. (4 de mayo de 1534).

Los dominios de Pizarro se extendían desde 1° 20' hasta los 25° 31' 25" á razón de diez y siete y media leguas cada grado.

La capitulación del Rey con don Diego de Almagro otorgó á éste "docientas leguas de costa que comienzan desde donde acaban los límites de la gobernación concedida á Pizarro" (19 de julio de 1534).

Almagro abandonó la conquista de Chile.

Pizarro suficientemente autorizado, concedió esa conquista á uno de sus tenientes don Pedro de Valdivia.

Después de la muerte de Pizarro, el sucesor La Gasca ratificó la concesión á Valdivia con demasiada claridad. Limitaba ella desde el pueblo de Copiapó, que está á los 27° como punto de partida hasta 41° de norte á sud y de este á oeste, cien leguas de tierra adentro con entero poder para descubrir, poblar y repartir la tierra.

Valdivia, en carta dirigida á Carlos V dice: "Tomando mi despacho del marquez partí del Cuzco por el mes de enero de 1540 caminé hasta el valle de Copiapó, que *es el principio de esta tierra* pasando el gran despoblado de Atacama. (15 de octubre de 1550).

La Gasca, con poderes amplios extendió los dominios de Valdivia, "desmembrando de Atacama Copiapó y fijando límite en el río Santa Clara, distante 80 leguas al norte de dicho Copiapó".

Don Antonio de Herrera apoya esta demarcación con estas palabras: "La audiencia de Charcas tiene como puertos, Mejillones, Morro Moreno, río de Santa Clara como treinta leguas del río de Copiapó *á donde comienza la costa de Chile y se acaba la de Charcas*".

Muerto Valdivia le sucedieron Gerónimo de Alderete, García Hurtado de Mendoza, Francisco de Villagra, Rodrigo de Quiroga, Alonso Sotomayor, Martín Ordóñez de Loyola y otros.

Felipe III designó los límites de Chile y dijo: "Que se estendía *desde el grado 27* hasta el estrecho de Magallanes".

Muchas reales cédulas confirman esa demarcación, ordenando se erijan pirámides que manifiesten claramente los límites.

Una ordenanza dice "á las dos ó tres leguas de Río Frío para Vaquillas se hallan las pirámides que dividen las jurisdicciones del Perú y de Chile".

Mr. Philippi ha comprobado la existencia de estas pirámides en el lugar antes indicado, que es á los 25' 37'.

Una cédula real de 1° de octubre de 1803 "Ordena y manda que el puerto del Paposo, sus costas y territorios, se reincorporen al virreinato de Lima".

El rebuscado argumento de que esta cédula se refiere al virreynato de Lima y no á la audiencia de Charcas, está victoriosamente refutado por los señores José María Santiváñez, Serapio Reyes Ortiz y Zoilo Flores.

Esta demarcación ha sido apoyada por los viajeros cosmógrafos, visitadores, cronistas, marineros, escritores, estadistas y lo que es más, por las leyes orgánicas y fundamentales de Chile, que comenzó sus avances sólo desde el año 1842.

Las legaciones de Bolivia han discutido con verdadera insistencia el asunto que era claro e intergiversable.

Todas fracasaron ante los aplazamientos persistentes de la cancillería de la Moneda.

Al fin la alianza de 1866, con motivo de los amagos de España, reanudó relaciones que estaban rotas y dió por resultado el tratado de 10 de agosto de 1866, que fijó como límite entre Bolivia y Chile el paralelo 24 de latitud meridional.

Esta transacción ó cesión, había alterado profundamente el principio hasta entonces respetado del *uti possidetis de 1810*.

Sin embargo en ese pacto había algo más grave que la demarcación. Era la medianería establecida para la explotación de los depósitos de guano comprendidos entre los grados 23 y 25 de latitud meriodional.

A corregir esta medianería se dirigió el tratado de 6 de Agosto de 1874, que tampoco salvó la situación.

El artículo 4°. de ese pacto estableció "que las personas industriales y capitales chilenos no quedarían sujetos á más contribuciones de cualquiera clase que sean, que á las que al presente existen. Esta estipulación debía durar veinticinco años".

Ella produjo la guerra. No nos parece oportuno dilucidar en este lugar si fué un simple pretexto ó había algún fundamento que responsabilizase á los gobernantes bolivianos de esa época. Esa sería una obra muy larga, extraña al objeto de este folleto.

Esta proposición se halla ligada con el muy complejo debate de la intervención del Perú en esa desgraciada contienda. La guerra era al Perú, y Bolivia ha sufrido las consecuencias de su posición topográfica entre dos naciones que se disputaban el dominio del Pacífico y el monopolio del salitre.

Lo dicen las proposiciones del ministro Fierro, al general Daza, en plena guerra, para alejar á Bolivia de los campos de batalla.

De lo expuesto se deduce que los derechos de Bolivia en la costa del Pacífico desde el Loa hasta el Paposo, han sido indiscutibles. La guerra según los principios del derecho de gentes, rompe y cancela todos los pactos internacionales *excepto* los de límites y los que como éstos consagran derechos de carácter perpétuo.

Sin entrar en largas disquisiciones, citaremos aquí la doctrina de uno de los más respetables publicistas de Chile.

En efecto don Andrés Bello dice: "7ª. En fin, la guerra cancela los tratados que antes de ella existían entre los beligerantes. Mas esto no debe entenderse de un modo absoluto. Hay tratados que suspensos durante la guerra, reviven luego sin necesidad de acuerdo expreso. Tales son los de cesión, cambios de territorios, y en general todos aquellos que establecen derechos que no pueden derogarse tácitamente.

Citando en seguida la declaración de la corte suprema de los Estados Unidos, agrega:

"Según ellas, la cancelación de los pactos preexistentes por la guerra *no puede mirarse como una regla universalmente verdadera*, no obstante la generalidad con que los publicistas la asientan. *Cuando en los tratados se conceden derechos de propiedad territorial*, ó cuando sus estipulaciones se refieren al estado mismo de guerra, *sería contra todas las reglas de legítima interpretación, el suponer que tales convenios caduquen por el solo hecho de sobrevenir hostilidades entre los contratantes*. Si así fuera, decía la corte, hasta el tratado de 1783, que demarcaba el territorio, y reconocía la independencia de Estados Unidos, habría perecido por la guerra de 1812, y el pueblo americano habría tenido que pelear otra vez por ambos; suposición tan monstruosa, que no es necesario impugnarla. La corte, en conclusión, declaró que los tratados en que se estipulan *derechos permanentes* y arreglos generales que envuelven la idea de perpetuidad, y se refieren al estado de guerra, como el de paz, *no caducan* sino se suspenden, cuando más, por la guerra; y á menos que se renuncien ó se modifiquen por nuevos pactos, reviven luego con la paz".

Según esto la guerra del 79, por muchas victorias que haya producido á Chile, no le daba derecho para cancelar y romper los pactos de 1866 y 1874.

Empero, para ese hecho alegó Chile tres razones: 1ª. la reivindicación; 2ª. la indemnización de guerra y 3ª. la continuidad de su territorio con relación á la provincia de Tarapacá adquirida en el tratado de Ancón.

Es evidente que ninguna de estas razones puede cancelar el derecho territorial deslindado en pactos solemnes; pero también es cierto que el derecho de gentes es un bello principio sin realización positiva de ninguna especie.

Las relaciones de los pueblos quedan á merced de aquella máxima de hierro audaz y francamente invocada por el inflexible canciller que ahogó á Francia: "*La fuerza prima sobre el derecho.*"

Es á esta situación que hemos encuadrado las conveniencias del país. Compelidos por la fuerza de los acontecimientos; estrechados por la necesidad de solucionar un conflicto pendiente por un cuarto de siglo, hemos aceptado de los males el menor, dominados por la presión de la fuerza, siempre viva é imponente, si comparamos las condiciones de ambos países en las diversas esferas de la actividad social é internacional.



—Después de tres meses de tenaz enfermedad de un pié, hoy saldrá ya á la calle el señor Armando Chirveches. Sus amigos que han sufrido la nostalgia causada por la falta de su frecuente compañía, recibirán esta noticia con el mismo agrado que la consignamos.

—Hoy, á horas 9 de la mañana serán conducidos á la última morada los restos de la que fué señora Micaela Vega v. de Sánchez, cuyo fallecimiento enluta varios hogares de nuestra sociedad distinguida.

—Por la diligencia de Hugo Zalles y Cª salieron con destino á Oruro, los señores Manuel Estrada y Lisandro Peláez.

—La colectividad peruana ha resuelto celebrar su magno día patrio con una fiesta campestre de carácter muy íntimo.

—Hoy se efectuará en el field de la avenida Arce un match de football entre el "Bolivian Rangers Club" y el "Thunder's Club", para disputarse el objeto de arte ofrecido por el señor Salomón Alexander.

—Próximamente emprenderá viaje á Copacabana la familia del señor Francisco Pérez Castillo.

Se ha suspendido para el próximo domingo la corrida de toros.

—Hace algunos días se encuentra enfermo el presbítero Macedonio Larrea.

—La banda del batallón Independencia ejecutará en la retreta de esta noche las piezas siguientes:

1 Torino, marcha.
2 Poutpurri de la ópera La Boheme.
3 Perfumes Capiteaux, vals.
4 Alicia, vals.
5 Una cita á frascati, mazurca.
6 Alcabeño, marcha.

—La del batallón Murillo ejecutará también esta noche las piezas siguientes:

1 El Polígono, marcha.
2 Aires españoles, poutpurri.
3 Cirivirivin, vals.
4 Espinas de rosas, polca.
5 Marcha final.

—La banda del regimiento de artillería hará oír esta tarde en el prado las piezas siguientes:

1 Desfile, marcha.
2 El gran cantante romanza de la ópera Don Pascual.
3 Sabina, vals.
4 La Czarine, vals.
5 La Criolla, marcha.

En el 16 de Julio

A la ciudad de La Paz

Sombrero en mano te saludo hoy día,!
Oh, ciudad de La Paz, heroica y bella
Lujo y orgullo de la patria mía
Y de su cielo la más linda estrella.

Día de libertad, ciudad querida,
Es este para tí, día de gloria;
¿Quién tus esfuerzos y valor olvida
Y de tus héroes la inmortal memoria?

Cuna de libertad, nido de amores,
Bordan luceros mil tu puro cielo
Y las mas bellas y fragantes flores
Tapizan tu feraz y rico suelo.

Si tus hombres son bravos y son grandes,
Tus mujeres son nobles y muy bellas;
Eres, ciudad, la Reina de los Andes
Y coronan tu frente las estrellas.

Aquí se alza la sombra de Murillo;
La tea que encendió con firmes manos,
Arroja aún fosforecente brillo
Que la vista ofuscó de los tiranos.

Ah! de la libertad cuna sagrada,
Con respeto y amor yo te saludo
Y me inclino ante ti, ciudad amada
Y beso de tus armas el escudo!

Tomás O' Connor d'Arlach.

La Paz, 16 de julio de 1905.

PALABRAS LIBRES

Reflexiones

Pasaron las fiestas julias, dejando en nuestro ánimo, impresiones que se prestan á la reflexión.

Ha llamado desde luego nuestra atención una circunstancia que Arguedas se ha adelantado á manifestarla: el pueblo es tolerante; y yo añadiría que la algunos de sus directores no lo son.

Pertenezco al número de los que piensan que el honorable ayuntamiento ha cumplido con su deber al no confeccionar aquellos pomposos programas que en años anteriores se distribuían profusamente, mientras que el seis de agosto pasaba con una misa de gracias, una retreta general, y nada más! Sé que los señores concejales, absteniéndose de estimular grandes festejos oficiales, no han obrado por mezquinos sentimientos de provincialismó, sino por un propósito más noble, como es el de contribuir al mejor realce del próximo aniversario nacional.

Y sin embargo las quejas no han faltado; como si los señores munícipes, al no haber hecho un largo programa, hubieran prohibido toda manifestación popular.

¿Cuál es entonces la causa del descontento de algunos? Es que estamos acostumbrados á que todo lo hagan los poderes públicos. Queremos que el estado abra caminos, organice colegios, defienda fronteras, haga ferrocarriles, y al mismo tiempo inicie veladas y queme fuegos pirotécnicos.

Yo bien sé también que algunos de los que han protestado contra el municipio lo han hecho sinceramente, por un sentimiento arraigado de paceñismo; pero que me perdonen los más, si aseguro que sus protestas no han tenido otro objeto que buscar los halagos de la popularidad.

Felizmente parece que el pueblo se presta cada día menos á "servir de escalera" á tantos *personajes* que no tienen más habilidad que la de pescar electores con el anzuelo del patrioterismo.

Y digo que parece, porque buena prueba de su tolerancia y de su independencia dió el pueblo en la tarde del domingo pasado, cuando nuestro inteligente amigo Palma y V. habló al público manifestante de la concordia nacional como de un sentimiento superior á todas las exaltaciones regionales. Un pueblo que aplaude á un orador que habla con esa sinceridad no puede tener malas condiciones para la vida republicana. Desgraciadamente los caracteres como Palma y V. son bien raros. Se cree por lo general que al pueblo hay que hablarle de derechos que no comprende y jamás de sus defectos que tiene necesidad de corregir.

Si tanto nos gusta conquistar las simpatías populares, tomemos el camino de la sinceridad y de la enseñanza, y no sigamos por la trillada ruta de la adulación, que siempre ha sido funesta.

Fabián Vaca Chávez.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 21 de julio.

Se declaró no haber lugar á la deserción solicitada en el juicio seguido por José B. Bustillos con Temístocles Enriquez, sobre oposición á la celebración de un contrato de venta.

—Se aprobó el desistimiento del recurso de apelación deducido, en el juicio seguido por Franz German con Guillermo Belmonte, sobre despojo de gomales.

Criminal.—Se rechazó el recurso de compulsa deducido en juicio seguido por Josefa y Petrona Torrico contra Agustín Romero, por el delito de libelo.

Visita de notarias.—Ayer terminó las visita de las notarías por el personal comisionado para este acto.

El resultado que ha tenido es el siguiente:

Escrituras entendidas ante los seis notarios 1,134 en fojas 3,121 de á 30 centavos, suma 872 Bs.; timbres adheridos á estas 8,420 Bs. 80 centavos; poderes otorgados 1,239 en fojas 1,118, que ascienden á 114 Bs. 80 centavos. Total del papel y timbres empleados Bs. 9,307 60 centavos.

Desfalco de timbres.—El desfalco de timbres que se ha notado ante el notario Estanislao Criales, y por lo que fué suspendido, asciende á la suma de 333 Bs. 50 centavos en timbres, fuera del papel sellado que debe arrojar casi igual suma.

POLICIA

Suicidio. La policía hizo recoger el cadaver de un suicida.

Segun datos que hemos recojido el suicida es un individuo Lisandro Flores, que en su propósito de poner fin á sus días, intentó primero arrojarse del puente de la calle Colón, donde no pudo realizar su idea debido al numeroso tráfico.

Concluyó en una tienda de la calle Comercio, donde entró pará comprar un revolver. Mientras el dueño de la tienda atendía á otra persona, Flores cargó el arma y se descargó un tiro en la boca.

Biblioteca

Ha terminado la clasificación y catalogación de la Biblioteca Pública. Con este motivo se ha dirigido el director de este establecimiento al presidente del concejo y al inspector del ramo, solicitando se señale en el programa de las próximas fiestas nacionales un número para el estreno solemne del catálogo.

La Tragedia Rusa

Los sangrientos episodios que están produciéndose dentro del imperio ruso, aun separándolos de las hecatombes causadas por la guerra en el Extremo Oriente,—no parecen sucesos que debieran producirse en estos tiempos.

Para Rusia, la sola nación retardataria en el movimiento institucional que ha organizado todos los gobiernos actuales, ha llegado también el momento de que desaparezca la autocracia, que es la voluntad de un solo hombre sobre la vida, el honor, la libertad y la propiedad de todos los pueblos.

Los hombres que rodeaban á Luis XVI, sencillo y bueno en el fondo, no comprendieron la magnitud del movimiento que se iniciaba al reclamar el pueblo contribuyente, el derecho de tener representación en una asamblea.

La corte que rodea al zar de Rusia cuyas tendencias liberales son conocidas, tampoco ha sabido alcanzar la importancia que tiene este movimiento político social, que va lentamente estendiéndose por todas las provincias del vasto imperio.

Si Luis XVI hubiera aceptado la constitución desde el primer momento, sin demorar dos años para jurarla y faltar á su juramento,—la revolución francesa se habría limitado á organizar un gobierno constitucional y representativo para la Francia, sin que hubieran perecido ni la monarquía ni el rey.

Si el zar de Rusia, hubiera recibido á la delegación popular que fué á pedirle en San Petersburgo, las reformas políticas que hiciesen de la Rusia autocrática una nación semejante á cualquiera de las que existen con gobiernos representativos,—el actual movimiento se habría limitado á una demostración de los anhelos del pueblo ruso, y nó á un alzamiento armado, que amenaza destruirlo todo.

No creemos que la historia se reproduce; pero creemos que los pueblos del presente suelen tomar en cuenta las lecciones del los pueblos del pasado.

La revolución rusa actual tiene inmensas semejanzas con la revolación francesa que pedía los Estados generales en 1879, que decapitaba sus reyes en 1793 y ensayaba su reorganización revolucionaria en 1795.

Pero hoy no son aquellos tiempos. Entonces la autocracia y el derecho divino era la base de todos los gobiernos humanos, y de ahy el interés de la Europa coaligada en sofocar la gigante revolución del siglo XVIII. Hoy solo la Rusia es autocrática. Todas las naciones han constituido sus gobiernos, bajo la forma representativa, reconociéndose la soberanía del pueblo y la libertad individual como la base ineludible de todas las instituciones políticas.

Hoy no hay país que tenga interés en que la revolución rusa sea vencida. Por el contrario, todos anhelan que el mas vasto y mas populoso de los imperios de occidente, amolde sus instituciones á la de todos los pueblos civilizados, emancipando á esos millones de hombres cuya existencia es mirada con más desprecio que la de las bestias.

Los medios que emplea el pueblo ruso, son los únicos que pueden emplear en la situación en que él se encuentra. No es posible vencer la tiranía sin destituir los elementos que apoyan al tirano. La autocracia rusa sería imposible sin los ejércitos de cosacos y los escuadrones serviles. Minar esos ejércitos y sublevar esas escuadras ha sido la obra lenta de los revolucionarios. Hoy en Polonia y en Odessa, y acaso en muchos otros puntos del imperio ruso, aparece el resultado de esos trabajos de zapa.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

Agua de YURA Legítima

DE LA

Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Areqnipa

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los-—

Señores Harrisson y Böttiger.

Permanente

A nuestros señores representantes del departamento de Santa Cruz y principalmente á nuestro diputado nacional por nuestra provincia de Cordillera, nosotros los vecinos del cantón Parapetí nos ponemos bajo nuestra bandera nacional para ser cobijados por ella y nos presentamos ante Udes. piden allí en las altas cámaras que los padres franciscanos del Parapetí desocupen ese cantón de donde estamos expulsados por ellos abandonando nuestros trabajos agrícolas, nuestras casas de viviendas hoy nos hallamos como los judíos errantes con nuestras familias dejando todo á merced de los dichos franciscanos no es posible señores representantes nacionales que dos extranjeros vengan á nuestro país natal y nos voten como á basura, para eso tenemos leyes y hombres competentes que hoy nos representan en esas altas cámaras, quedamos haciendo votos á nuestro Criador tengamos acogida y entonces nos restituiremos á nuestro hogar, el cual tenemos abandonado.

Parapetí, junio 1o. de 1905.

Los vecinos de Parapetí.

"La Nueva Zapatería"

DE

FELX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los aamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

LaNueza Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talelres de plaza.

Banco Industrial

Se convoca á los señores accionistas de este Banco á la junta general ordinaria que tendrá el día 22 de los corrientes horas 3 p. m. en el local de la oficina.

La Paz, 6 de julio de 1905.

H. GUTIERREZ.

8v Director Gerente

CENTRO COMERCIAL

Se pone en conocimiento de los miembros de esta institución que hay dos puestos vacantes en una casa comercial de esta ciudad.

Los que deseen ocuparlos, pueden verse con el vocal del directorio, calle del Comercio No. 12.

La Paz, julio 18 de 1,905. 3v 437 p

EL SECRETARIO.

Joven estranjero, desea empleo de cualquier clase en la ciudad ó fuera. Pormenores dirigirse en la zapatería siglo XX.

Banco Agrícola

Los señores accionistas del Banco Agrícola pueden ocurrir, desde esta fecha, á la caja de dicho Banco á percibir su dividendo de seis Bs. por acción, acordado por la Junta General, en su sesión ordinaria del 10 de los corrientes.

La Paz, julio 11 de 1905.

M. Acosta A.

8v 430 Contador

Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de mas de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz, librería Lakermance.

La Paz, julio 3 de 1905.

Crédito hipotecario de Bolivia

Se suplica á los deudores, por dividendos de préstamos, que, á fin de evitar confusiones y facilitar el despacho, se sirvan á tiempo de efectuar los pagos, manifestar el anterior recibo, ó á lo menos indicar con precisión el número del préstamo.

La Paz, julio 14 de 1905. 15 v 430

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o. de 1905. gm 422

Aviso importante

ESTANCO DE ALCOHOLES

Prevenimos á todos los importadores de aguardientes extranjeros que, desde la fecha hasta nuevo aviso, cobraremos Bs. 10 por quintal de aguardiente de 17 grados que se interne y 40 centavos por cada grado que exceda hasta 22.

Se prohibe la importación de aguardientes que excedan este grado, por considerarse alcohol, según lo establecido en el artículo 37 del reglamento.

R. Valenzuela Cía.

Administradores del estanco

NUEVO COMPENDIO de Aritmética Mercantil

POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á boliviano 1.50 ejemplar.m.cón

Aviso de Correos

Se pone en conocimiento del público, que, habiéndose establecido correo especial á los cantones de Mohoza y Caluyo, provincia de Inqvisivi de este departamento, se recibe correspondencia á dichos cantones, todos los días miércoles hasta horas 4 p. m. La correspondencia procedente de aquellas oficinas se recibirb en ésta los días lunes, juntamente con el correo del interior.

La Paz, junio 1o. de 1902.

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdara lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob. París.

A los mineros

En venta una máquina "Huntlngten". para moler metales.

Para más datos dirigirse á Emilio Sittner. La Paz.

La Paz, junio 20 de 1905. 404 d

E. Mallea Balboa

ABOGADO

Estudio, Ayacucho 73, teléfono 159, casilla de correo, 47.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.

Asuntos judiciales y administrativos.

6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago.

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

Dionisio Aguirre

AGENTE—COMISIONISTA

Casa número 63, Calle Sagárnaga Correo, casilla 707. La Paz, (Bolivia)

Compra y vende toda clase de productos de Yungas.

Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad.

Remite pedidos de sus consignantes con oportunidad

¡ATENCION!

Desde la fecha en las Boticas Incas, Central, Nueva Oficina, Paceña y San Sebastián, en atención á la gran cantidad de mercadería que acaba de recibir y al buen cambio, hacen colosales rebajas en todos sus artículos, tanto Farmacéuticos como Especialidades. Se despacha recetas *Gratis* para los pobres, sin otro requisito que la indicación del médico en la receta.

Cloruro de cal en bruto qq. 25 Bs.

Id id en latas con resorte libra 80 cts.

Cloruro de cal en paquetes forrados é inalterables, cada uno 1o cts.

Cloruro químicamente puro cristalizado, sin olor y en frasquitos, qq 150 Bs.

Téngase cuidado al pedir el anterior artículo que por su alterabilidad, hay muchas variedades, teniendo en cuenta que cuando no se especifica se dá el mejor.

Bicarbonato de soda	Lb.	0.40	Elixir Saiz de Carlos	"	3.50
Sal inglesa	"	0.40	Sulfato quinina, suelto	onza	2.50
Acido fénico	"	2.50	Crema Simón	c/u	1.—
Permanganato potasa	"	1.60	Id pepinos	"	0.80
Acido bórico	"	1.60	Elixir dentífrico	"	0,80
Sulfato de hierro	"	0.40	Alquitran medicinal	"	0.80
Crema del Harem	c/u	1.60	Quillay	Lb.	0.40
Emulsión Scott	"	1.80	Jabones á 5, 10 y 20 cts.		

Se regalan paquetes de desinfectantes cuando se compran recetas.

Ea Paz, abril 28 de 1905.

Casa Bancaria E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.—Casilla, No. 334.—Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco.

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vénde Letras Hipotocarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

CARLOS CANNON

49 51 Calle Comercio 49 51.

ACABA DE RECIBIR:

Blusas de invierno para señoras, alta novedad!

Cuellos, Puños, Camisas y Corbatas de fantasía

Casimires, Gran surtido.

Precios módicos.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Alcohol

Alemán

Chileno

Peruano

Venden

R. Valenzuela & Cía.

Administradores del Estanco

Calle del Teatro, San Francisco. 1 m 397

Botica Municipal No. 2.

Calle del Recreo, casa del Sr. Cipriano del Carpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la botica establecida por el H. Concejo Departamental, con un variado surtido de drogas y específicos, que será constantemente renovado y aumentado en proporción á la demanda; advirtiéndose que los precios de venta son de lo más equitativo posibles, una vez que el pensamiento del Goncejo es el de beneficiar todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica del farmacéutico graduado, J. Edelberto Coello.

La Paz, 10 de mayo de 1905.

El Oficial Mayor del H. Concejo

Al comercio importador

Se previene, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que procedentes del estranjero desembarcar en en puerto de Guaqui, están destinadas al consumo en esta ciudad y sujetas por consiguiente, á los impnestos municipales señalados por la ordenanza del ramo, que se harán efectivos en vista y conforme á los manifiestos de los vapores.

La Paz, 9 de mayo de 1905.

El Mayor Oficial H. del Concejo.

"HOTEL CONCORDIA"

Parque "SUCRE"

Unico en su clase en la ciudad de Sorata

Ofrece á los pasajeros, cómodos y elegantes alojamientos, admite pensionistas á precios módicos y convencionales.

Recibe constantemente vinos y licores de las mejores marcas.

LUNCH Y CENA A TODA HORA

Además se encarga de preparar banquetes y "pick, niks, etc etc.

DONATO R. VARGAS

Sorata, 30 de Junio de 1905.